

Informe del mes de mayo sobre el avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila

Proceso Electoral Local Ordinario 2023

Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática

02-06-2023



Informe de avances

Avance en la implementación y operación del PREP durante el mes de mayo de 2023	3
Presentación	3
Fundamentación Jurídica	3
Período	4
Apartados que componen el informe	4
Acuerdos	4
Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la instancia interna para la implementación del PREP.	8
a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP	8
b. Comisión encargada de dar seguimiento a la implementación y operación del PREP	9
c. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.....	10
d. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas	11
e. Recursos Humanos y Capacitación	11
f. Infraestructura (consideraciones respecto a la demanda de usuarios)	13
g. Instalación de CATD y, en su caso CCV	14
h. Desarrollo del sistema informático	16
i. Auditoría	16
j. Difusores oficiales.....	16
Prueba de Funcionalidad	18
Simulacros.....	20
ANEXO 1. Lista de Asistencia de Reuniones de Trabajo.....	25

Avance en la implementación y operación del PREP durante el mes de mayo de 2023

El presente documento se remite con la finalidad de informar las actividades que realiza el Instituto Electoral de Coahuila en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), proporcionando una base para construir mes con mes los principales avances de los trabajos y difundirlo entre los distintos actores involucrados en el seguimiento. Cada uno de los apartados hace referencia a las actividades más sustantivas asociadas a la implementación y operación del PREP conforme a la norma.

Presentación

Fundamentación Jurídica.

El artículo 245 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que el Programa de Resultados Electorales Preliminares será un programa único cuyas reglas de operación serán emitidas por el Instituto Nacional Electoral, y que, para dicho programa se estará igualmente a lo dispuesto en los artículos 305 a 308 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por su parte, el artículo 305 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Programa de Resultados Electorales Preliminares es el mecanismo de información electoral previsto en la ley encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos plasmados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los centros de acopio y transmisión de datos autorizados, y cuyo objetivo será el de informar oportunamente garantizando la seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados y la información en todas sus fases al Consejo General, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas, medios de comunicación y a la ciudadanía. De igual manera dispone que el referido programa será único, cuyas reglas de operación serán emitidas por la autoridad electoral nacional con carácter de obligatorias para sus órganos y para los Organismos Públicos Locales Electorales.

Luego, el Capítulo II del Reglamento de Elecciones establece las bases y los procedimientos generales para la implementación y Operación del PREP. Dichas disposiciones son aplicables para el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales (OPL) en sus respectivos ámbitos de competencia, así como para todas las personas que participan en las etapas de implementación, operación y evaluación de dicho programa.

Del mismo modo, el numeral 33, del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, en el que se contienen los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), establece que los Organismos Públicos Locales deberán dejar constancia del cumplimiento del citado anexo y remitir al Instituto Nacional Electoral la evidencia de ello, para fines de seguimiento, en los plazos y medios establecidos en el propio Reglamento.

Período.

El presente informe comprende el periodo del 01 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023.

Apartados que componen el informe.

- Los acuerdos emitidos por el Órgano Superior de Dirección en materia PREP;
- Reporte de la instancia interna responsable de coordinar el PREP; y
- La bitácora de actividades de la Comisión encargada de dar seguimiento a la implementación y operación del PREP.

Acuerdos.

En fecha treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo dispuesto por los artículos 338, numeral 3 y 339, numeral 1, inciso a), del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/051/2022, mediante el cual se designó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

De igual forma, en atención a lo dispuesto por el punto número 1, del numeral 33, del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva de este órgano electoral notificó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, la emisión del instrumento referido en el párrafo que antecede, en fecha primero (01) de septiembre del año en curso, a través del Oficio número IEC/SE/1034/2022, mismo que fue recibido sin generar observaciones o recomendaciones de acuerdo al Oficio número INE/UTSI/2748/2022.

Respecto a la instalación de la Comisión en la que se reporten los trabajos de implementación y operación del PREP en fecha primero (01) de septiembre del año en curso, a través del Oficio número IEC/SE/1033/2022 se informó lo siguiente:

“En fecha 14 de noviembre de 2018, se aprobó el Acuerdo IEC/CG/163/2018, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, mismo en el que se aprobó la creación e integración de la Comisión temporal de Innovación Electoral, la cual tiene por objeto, entre otros, el seguimiento a la instrumentación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Posteriormente, en fecha 11 de noviembre de 2021, fue aprobado para el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el Acuerdo IEC/CG/146/2021, relativo a la modificación en la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, por el cual se modificó la integración de la Comisión temporal de Innovación Electoral; misma que a la fecha del presente se encuentra conformada por las Consejeras Electorales, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, y Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, así como el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza; por tanto, será la referida Comisión a la que se reportarán los trabajos de implementación y operación del PREP”.

De lo anterior, se recibió oficio número INE/UTSI/2747/2022 de fecha 02 de septiembre de 2022, signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, en el cual mencionó que no se generaban observaciones ni comentarios al respecto.

Por otro lado, en fecha veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo número IEC/CG/070/2022, mediante el cual aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), para el Proceso Electoral Local 2023.

Al respecto, en dicho instrumento consta que, a través del Oficio Interno No. DEIE/012/2022, signado por el Ing. Jorge Gallegos Valdés, Director Ejecutivo de

Innovación Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, de conformidad con las atribuciones que le son conferidas por el artículo 50, fracciones I y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, éste validó que los perfiles de las personas que integran el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, cumplen con los requisitos solicitados por el artículo 341, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.

De tal manera que, el COTAPREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se conforma por las siguientes personas:

- Dra. Vanesa Avalos Gaytán;
- Dra. Brenda Flores Muro;
- Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil;
- Dr. Luis Enrique Nieto Barajas; y
- Dra. Esperanza Isabel Palma Cabrera.

En fecha veintitrés (23) de diciembre del dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo dispuesto por los artículos 338, numeral 3 y 339, numeral 1, inciso), del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/102/2022, mediante el cual se aprobó el Proceso Técnico Operativo para la instrumentación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

ACUERDOS DEL MES DE MAYO

- Acuerdo IEC/CG/152/2023, mediante el cual se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) para el Comité Municipal Electoral de Monclova, y de Sede Central para las actas del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Voto Anticipado y Voto de Personas en Prisión Preventiva, para el Programa de Resultados Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

En Sesión Extraordinaria de fecha veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, en presencia de la Secretaria Ejecutiva y de las representaciones de los Partidos Políticos, emitió los acuerdos mediante los cuales se aprueba el cambio de ubicación del

CATD de Monclova.

■ **Ubicación de CATDs y CCVs**

En fecha treinta y uno (31) de enero del dos mil veintitrés (2023), se emitió el acuerdo IEC/CG/031/2023, mediante el cual se aprobó el Proceso Técnico Operativo para la instrumentación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

Acuerdo por el cual se determinó la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y en su caso Centros de Captura y Verificación (CCV) y por el que se instruye su instalación y habilitación (con plazo máximo de remisión al 9 de febrero de 2023).

■ **Instruir a Comités Electorales supervisar actividades del PREP**

En fecha treinta y uno (31) de enero del dos mil veintitrés (2023), se emitió el acuerdo IEC/CG/032/2023, mediante el cual se aprobó el Proceso Técnico Operativo para la instrumentación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

Acuerdo por el cual se instruye a los Consejos Distritales o Municipales, según corresponda, para que se supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso, CCV (Con plazo máximo de remisión al 9 de febrero de 2023).

■ **Designación del Ente Auditor**

En fecha treinta y uno (31) de enero del dos mil veintitrés (2023), se emitió el acuerdo IEC/CG/041/2023, mediante el cual se aprobó el Proceso Técnico Operativo para la instrumentación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

Acuerdo en el cual se designa al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) como ente auditor y documento por el que el ente auditor formalizó la aceptación de su designación (con plazo máximo de remisión al 9 de febrero de 2023).

Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la instancia interna para la implementación del PREP.

67. Se definió la dirección electrónica de publicación del PREP que se utilizará durante la operación del PREP.
68. Se remitió el Estimado final de la Cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen.
69. Se informó sobre el desempeño general de todos los simulacros.

a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP.

Mediante acuerdo IEC/CG/051/2022, el Consejo General del IEC aprobó la designación de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

Dicho acuerdo fue remitido mediante oficio IEC/SE/1034/2022 al INE mismo que respondió de conformidad sin generar observaciones o recomendaciones según el oficio INE/UTSI/2748/2022.

Durante el periodo abarcado por el presente informe, la instancia interna concentró sus esfuerzos en atender observaciones emitidas por el INE al proyecto de prototipo del sitio de publicación de resultados y a la base de datos del programa de resultados electorales preliminares.

b. Comisión encargada de dar seguimiento a la implementación y operación del PREP

En Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, celebrada en fecha 3 de noviembre de 2022, el Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, tomó protesta como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/CG598/2022, mediante el cual se aprobó su designación.

En fecha 4 de noviembre de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/079/2022, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este Organismo, entre las cuales se encuentra la Comisión Temporal de Innovación Electoral, encargada

de dar seguimiento a los trabajos de implementación y operación del PREP.

En oficio IEC/SE/1830/2022 remitido por el IEC el día 07 de noviembre de 2022 se informó al INE que por lo mencionado en los párrafos anteriores, la Comisión Temporal de Innovación Electoral, quedó integrada por las Consejerías Electorales, Mtro. Juan Antonio Silva Espinosa, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y el Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano.

En reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Innovación Electoral de fecha 15 de noviembre de 2022, quedó designado como presidente de la misma, el Consejero Electoral Mtro. Juan Antonio Silva Espinosa.

Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Innovación Electoral – 16 de mayo 2023

El día dieciséis (16) de mayo de la presente anualidad, en punto de las quince horas (15:00), se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Innovación Electoral. misma en la que se desahogaron los siguientes temas:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de ejecución de Prueba de Funcionalidad al sistema Informático del PREP.
4. Atención de observaciones remitidas por la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
5. Revisión de casillas que van por urna electrónica.
6. Revisión de integración de candidaturas aprobadas en la base de datos de la urna electrónica.
7. Validación de códigos entregados, utilizados y sobrantes de cada urna.
8. Asignación de urnas electrónicas necesarias para la jornada Electoral del 4 de Junio de 2023.

9. Incorporación de resultados de urnas electrónicas al PREP.

10. Asuntos Generales

11. Clausura.

Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Innovación Electoral – 29 de mayo 2023

El día veintinueve (29) de mayo de la presente anualidad, en punto de las dieciocho horas (18:00), se llevó a cabo la Reunión de Trabajo, misma en la que se desahogaron los siguientes temas:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Revisión de las Observaciones remitidas por la Junta Local del INE.
5. Acciones a Implementar.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

c. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El día veintiocho (28) de mayo de la presente anualidad, en punto de las doce horas (12:00), se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), para el Proceso Electoral Local 2023, misma en la que se desahogaron los siguientes temas:

1. Lista de asistencia.
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
-

3. Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria (28 de abril de 2023).
4. Estimado Final de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen.
5. Informe de avances de la auditoría realizada por el ente auditor al Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
6. Informe de avances y seguimiento a los simulacros y operación del PREP.
7. Informe del mes de Mayo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
8. Lista de Difusores Oficiales y direcciones electrónicas.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

d. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas

El día 4 de febrero de 2023, se celebró el acta de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEC/001/2023, relativa a la contratación de los servicios para la implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023, en la cual se designó a “Grupo Proisi, S.A. de C.V.”

e. Recursos Humanos y Capacitación

En el mes de mayo se continuó la capacitación en los 54 CATD para prepararse para los simulacros oficiales, en donde se contó con la participación del 100% del personal operativo, el 11 de mayo se realizó una prueba general previa al primer simulacro del 14 de mayo.

Posterior al primer simulacro se detectaron algunas áreas en la que se requería reforzar la capacitación y así se hizo después de cada simulacro.





f. Infraestructura (consideraciones respecto a la demanda de usuarios)

Durante este mes se concluyó el equipamiento de los 54 CATDS y los 2 CCV. De igual forma, se entregó el documento de Habilitación de CATDS Y CCV a la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática del IEC con la evidencia fotográfica de cada lugar, los planos de instalación y adecuaciones, el listado de personal responsable, la flotilla de vehículos que serán dispuestos para dar atención en campo y las evidencias de las plantas de luz de emergencia entregadas encada CATD.

El CCV principal se habilitó con lo siguiente:

- 70 puestos de captura.
- 10 de verificación
- 8 lugares para coordinación / supervisión
- 1 lugar para la administración de la red
- 1 sala de juntas y dirección

El CCV secundario se habilitó con lo siguiente:

- 40 puestos de captura.
- 5 de verificación
- 1 lugar para la administración de la red
- 1 sala de dirección

Los CATDS se habilitaron con lo siguiente:

- 1 módulo de digitalización por cada 70-90 actas con mobiliario, equipo de cómputo y escáner multifuncional cada uno.
- Servicio de Internet en cada módulo

- 1 planta de luz de emergencia

Internet

En cuanto a la contratación del servicio de telefonía e Internet, se presenta el siguiente avance:

Actualmente ya se cuenta con los 54 servicios requeridos de Internet para los CATD. En los CCV se cuenta con el servicio primario y secundario para asegurar redundancia. El principal es un enlace dedicado que se recibe bajo antena microonda de 200 Mbps simétricos junto con una dirección IP pública para actividades exclusivas del PREP, y el enlace secundario, se recibe por fibra óptica con una velocidad de 400 Mbps simétricos.

Infraestructura en telecomunicaciones.

	Principal	Redundante
CCV1	UAY Networks (Instalado)	Telmex (Instalado)
CCV2	UAY Networks (Instalado)	Telmex (Instalado)

Se logró conectar el cien por ciento de los CATD, la mayoría con servicios de TELMEX, y los que no tuvieron cobertura, se instalaron módems de la compañía ALTAN mediante el cual se logrará trabajar con Internet de compañías celulares.

g. Instalación de CATD y CCV

La empresa concluyó la habilitación de los CCV principal y secundario de acuerdo al proyecto de adecuación aprobado.

Se concluyó también el equipamiento de los 54 CATD.

Centro de captura y verificación de datos principal del PRE



Centro de acopio y transmisión de datos del PREP



h. Desarrollo del sistema informático

En cuanto a los avances relativos al sistema informático, la empresa presentó las siguientes actividades:

Sitio de publicación:

1. Se corrigieron los nombres de los municipios con número consecutivo, mayúsculas y minúsculas.
2. Se habilitó de forma correcta la slider lateral en el sitio.
3. Se actualizó la lista nominal en casillas de VPPP y VA para que los cálculos fueran correctos.
4. Se enriqueció el módulo de centro de ayuda.
5. Se eliminó la señalización de mesas de escrutinio y se corrigió la palabra contigua.
6. Se alineo el total en la portada de Distritos
7. Se corrigió la abreviatura PV por PVEM.
8. Se corrigieron las observaciones referentes a la base de datos descargable .CSV

i. Auditoria

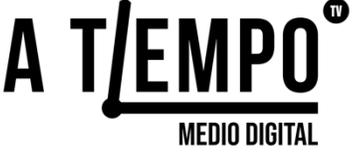
El día 14 y 22 de mayo del presente el ente Auditor, envió su reporte sobre los resultados de la auditoria de seguridad del PREP, así como el avance de pruebas

En la Séptima Sesión Ordinaria del COTAPREP, el ente auditor proporcionó un informe de avance de la auditoría auditor realizada del mes de mayo, mediante el cual el ente auditor realizó la auditoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares. El avance de la auditoria hasta la fecha es de 85% en donde se han estado revisando la parte de los servidores, toda la infraestructura del PREP, sin encontrar hallazgos relevantes, se hizo una prueba de ataque, durante esa semana, y se mostraron los resultados, sin ninguna situación, el 15% que falta es de la revisión de unos servidores que están pendientes por cuestiones de acceso. Así mismo quedo pendiente la revisión de infraestructura eléctrica, e ir al CATD a revisar el proceso en el.

j. Difusores Oficiales

Mediante el Acuerdo IEC.CG.125.2023, Se aprueba la convocatoria para participar como difusor oficial del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2023.

El primero de Junio se emitió el listado de 15 Difusores oficiales para participar en el Proceso Electoral Local Ordinario:

LISTA DE DIFUSORES PREP 2023		
LOGO	DIFUSOR	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
	A TIEMPO MEDIO DIGITAL	https://atiempo.tv/resultados-prep
	EL TIEMPO	https://eltiempomx.com/prep-coahuila/
	LA LISTA	https://la-lista.com/especiales/elecciones-2023/prep-coahuila
	VANGUARDIA	https://vanguardia.com.mx/prep
	GRUPO MILENIO	https://iec2023.milenio.com/
	EL HERALDO DE MÉXICO	https://heraldodemexico.com.mx/prep/coahuila-de-zaragoza.html
	LA SILLA ROTA	https://lasillarota.com/elecciones-coahuila-2023-iframe-.html
	TELEDIARIO	https://iec2023.telediario.mx
	RADIOFÓRMU LA	https://prep-coahuila.radioformula.com.mx/

	EXPANSIÓN POLÍTICA	https://politica.expansion.mx/coah/prep2023
	EL SIGLO DE TORREÓN	https://www.elsiglodetorreon.com.mx/prep-coahuila/
	EI UNIVERSAL	https://prepcoahuila.eluniversal.com.mx/gubernatura/votos-candidatura/grafica
	ZÓCALO MONCLOVA	https://monclova.com/prepcoah/
	ZÓCALO SALTILLO	https://www.zocalo.com.mx/prep/
	SUPER CHANNEL 12	https://superchannel12.com/prepcoahuila

Prueba de Funcionalidad

- El día 19 de abril, se realizó la prueba funcional en la sala de sesiones del IEC, encabezada por la Instancia Interna encargada del PREP. Con la presencia de las y los miembros del Consejo General de este Instituto, el COTAPREP, Ente Auditor y la unidad de seguimiento por parte del INE. La prueba estuvo a cargo de la empresa y tuvo una duración de dos horas y media aproximadamente.
- Durante la ejecución de la prueba se procesaron 33 distintos casos de funcionalidades y de ingresos de datos al PREP. Se tomo como base una matriz de pruebas con distintos casos de tipo de acta, origen, tipo de digitalización, supuestos de inconsistencias y supuestos de captura.
- Participaron 20 personas operando el programa en las estaciones de trabajo. Se establecieron 9 módulos para probar cada actividad del programa; el módulo de

urna electrónica, el de Prep Casilla, acopio, digitalización, captura1, captura2, captura 3, verificación y publicación.

- Se concluyó de forma correcta el ejercicio y se pudieron mostrar en el sitio de publicación las pruebas realizadas.
- El Instituto Nacional Electoral, mediante el Oficio INE/UTSI/1253/2023 de fecha 21 de abril de 2023, anexo el informe de seguimiento a la realización de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP que desarrollo el día 19 de abril del año en curso.



- Estrategias de Seguridad y Continuidad

El Instituto Nacional Electoral valido el Acuerdo de Plan de Seguridad y Continuidad, fue presentado el 21 de marzo del 2023 en Sesión de la Comisión Temporal de Innovación Electoral y también fue aprobado por el Consejo General

del Instituto Electoral de Coahuila el pasado 22 de marzo del 2023.

Simulacros

Primer Simulacro

En este simulacro se logró una excelente participación de los CAE pues se recibieron 8079 actas de las 8167 esperadas. Sin embargo, en la publicación se dio prioridad en este primer ejercicio a la digitalización en los CATD para probar la infraestructura instalada. Los trabajos de captura se realizaron en los centros de captura y verificación de datos principal y alterno. Se capturó el cien por ciento de las actas en un tiempo de 5 horas con 45 min. Verificación: La verificación se realizó en los dos CCVs con la participación de 15 verificadores quienes tuvieron a su cargo la actividad de capturar y darle el correcto procesamiento a aquellas actas que no lograron pasar al módulo de publicación por tener diferencias en las tres capturas anteriores. En el módulo de verificación se recibieron 416 actas de las 8167 que fueron procesadas, esto representa solo el 5.09%.

Durante el primer simulacro se aplicaron algunos aspectos del plan de continuidad y seguridad del PREP. Se realizó una planeación para llevar a cabo pruebas en diferentes áreas operativas y así revisar que los planes de continuidad se llevaran de forma correcta. A las 13:00 hrs se provocó el corte de luz y se accionó el trabajo de la planta de energía eléctrica con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos del PREP en el CCV principal. A las 14:35 hrs se provocó la caída del enlace principal de Internet y entró en funciones el enlace secundario, esto con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos del PREP en el CCV principal. Durante el desarrollo de estas dos pruebas, no se interrumpió los trabajos de captura, verificación ni publicación del programa.

El Instituto Nacional Electoral, remitió las observaciones del Primer Simulacro, realizado el 14 de mayo de 2023 mediante el Oficio INE/UTSI/1568/2023.



Captura en CCV2

Segundo Simulacro.

En cuando al desarrollo de los trabajos de digitalización desde las casillas, se logró una excelente participación de los CAE, pues en el primer simulacro se recibieron 8079 actas de las 8167 esperadas, es decir el 98.92% de las cuales se publicaron por este mecanismo el 32.26%. Durante el Segundo Simulacro se digitalizaron desde las casillas 7960 de 8139, es decir el 97.80% de las cuales se publicaron desde la casilla 4788 es decir el 58.82%. Los trabajos de captura se realizaron en los centros de captura y verificación de datos principal y alterno. Se capturó el cien por ciento de las actas en un tiempo de 5 horas con 45 min. Los trabajos de captura se realizaron en los centros de captura y verificación de datos principal y alterno. Se capturó el cien por ciento de las actas en un tiempo de 5 horas con 45 min. Durante el segundo simulacro, en el módulo de verificación se recibieron 376 actas con errores, de las 8139 que fueron procesadas, esto representó el 4.61% del total de actas. El módulo de publicación trabajó de manera continua durante el desarrollo del primer y segundo simulacro. El sitio de publicación permaneció inhabilitado hasta la hora de inicio planeada que fue a las 12:00 del medido día, hora a la cual se pudo constatar la apertura del portal de publicación. La información se actualizó cada 5 minutos sin interrupciones y al finalizar el simulacro, se realizó un último corte con el cual se consideraron los votos en casillas especiales para el porcentaje de participación ciudadana. En este ejercicio participaron 12 difusores en línea que mantuvieron conectividad estable durante el ejercicio. Los difusores son los siguientes: Grupo Expansión, La Lista, Radio Fórmula, Telediario, La Silla Rota, Grupo Milenio, ATiempo.tv, El Siglo de Torreón, El Herald de México, Vanguardia, Noticieros Televisa y El tiempo Monclova. Durante el segundo simulacro, también se aplicó parcialmente el Plan de Continuidad y Seguridad. A las 13:00 horas, se provocó el corte de luz y se accionó el trabajo de la planta de energía eléctrica, después se suspendieron las actividades de captura en el CCV principal y el programa continuó en avance con

los trabajos desde el CCV alterno. También se provocó la caída del enlace principal de Internet para que entrara en funciones el enlace secundario sin que esto afectara la continuidad del programa. En cuanto a los CATD, en el Comité Municipal de Arteaga, se provocó el corte de luz y se accionó el trabajo de la planta de energía eléctrica con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos del PREP, de igual forma se provocó falla en el enlace principal de internet y los trabajos continuaron con Internet de respaldo (módem Telcel).

El Instituto Nacional Electoral, remitió las observaciones del Segundo Simulacro realizado el 21 de mayo de 2023, mediante el Oficio INE/UTSI/1625/2023.



Cambio de Switch doble tiro en CCV Principal



Digitalización en CATD

Tercer Simulacro.

Durante el desarrollo del tercer simulacro el personal de acopio en los CATD (63 acopiadores en total) registró una a una en su bitácora o listado, las actas que iban siendo procesadas, marcándolas en su lista. Posteriormente, fue ingresándolas en el reloj checador o DSA para que se marcara automáticamente la hora de acopio en el recuadro del acta correspondiente. Por último, las fue colocando en la bandeja de entrada listas para ser digitalizadas. Se actualizó el módulo de digitalización para lograr que las imágenes provenientes del aplicativo móvil llegaran rotadas de manera horizontal y evitar segundos extras en esta tarea, además se observó una mejora en las tareas de captura gracias a los ensayos. Estas dos situaciones ayudaron a mejorar el tiempo de procesamiento del simulacro. Se actualizó el módulo de digitalización para lograr que las imágenes provenientes del aplicativo móvil llegaran rotadas de manera horizontal y evitar segundos extras en esta tarea, además se observó una mejora en las tareas de captura gracias a los ensayos. Estas dos situaciones ayudaron a mejorar el tiempo de procesamiento del tercer simulacro oficial del PREP. Se recibieron 7923 de 8139 imágenes desde las casillas, es decir el 97.34%, de las cuales se publicaron 5082 actas es decir el 62.44%. Se capturó el cien por ciento de las actas en un tiempo de 4 horas con 30 min. Se recibieron 362 actas con algún error de captura que debieron corregirse, de las 8139 que fueron procesadas, esto representó el 4.44%.

El Instituto Nacional Electoral, remitió las observaciones del Segundo Simulacro realizado el 28 de mayo de 2023, mediante el Oficio INE/UTSI/1727/2023.



Programa de Resultados Electorales Preliminares 2023
Elecciones Estatales de Coahuila

Avance Entidad

Actas capturadas 4,050 de 4,050 (100.0000%)	Participación ciudadana 25.4822%	Último corte 28 mayo 2023 Hora local 16:30 h UTC-6
--	--	---

Conoce los resultados de tu sección
Para conocer los resultados, ingresa el número de tu sección.
* Campo obligatorio

Sección * **Consulta**

Gubernatura - **Entidad** - Votos por Candidatura
Coahuila

El total de votos mostrado a nivel Entidad representa la suma de la votación emitida en territorio Estatal y en el Extranjero.
Por presentación, los decimales de los porcentajes muestran sólo cuatro dígitos. No obstante, al considerar todos los decimales, suman 100%.

Publicación al 100% durante el tercer simulacro



Ing. Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación e Informática

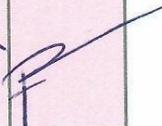
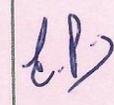
Esta es la última página del Informe del mes de mayo 2023 sobre el avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila.

Anexo 1

Lista de Asistencia

Séptima Sesión Ordinaria de COTAPREP

28 de mayo 2023 | Al finalizar el inicio del sitio de Publicación del Tercer Simulacro | Saltillo, Coahuila.

Nombre	Área	Cargo	Correo electrónico	Firma
DRA. VANESA AVALOS GAYTÁN	COTAPREP	Integrante	vanesa.ag@gmail.com	
DRA. BRENDA FLORES MURO	COTAPREP	Integrante	brenda-flores-muro@uadec.edu.mx	
MTRO. JESÚS RABINDRANATH GALVÁN GIL	COTAPREP	Integrante	rabin.galvan55@gmail.com	
DR. LUIS ENRIQUE NIETO BARAJAS	COTAPREP	Integrante	l.nieto.barajas@gmail.com	
DRA. ESPERANZA ISABEL PALMA CABRERA	COTAPREP	Integrante	eipc2000@yahoo.com	
MTRO. JUAN ANTONIO SILVA ESPINOZA	CG	Consejero Electoral	juan.antonio.silva@iec.org.mx	
MTRO. JUAN CARLOS CISNEROS RUÍZ	CG	Consejero Electoral	juan.carlos.cisneros@iec.org.mx	
LIC. JORGE ALFONSO DE LA PEÑA CONTRERAS	CG	Secretario Ejecutivo	jorge.delapena@iec.org.mx	

Nombre	Área	Cargo	Correo electrónico	Firma
ING. JORGE GALLEGOS VALDÉS	COTAPREP	Secretario Técnico	jorge.gallegos@iec.org.mx	
ING. JUAN ARTURO NOLAZCO FLORES	ITESM	Ente Auditor	jnolazco@tec.mx	
ING. JESÚS RAUL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	ITESM	Ente Auditor	coord_audit_PREP@servicios.tec.mx	
ING. MIRSHA JESÚS DE LA ROSA	INE	INE	mirsha.delarosa@ine.mx	
ING. OSCIEL ALEJANDRO ESPINOZA ALEMÁN	INE	INE	osciel.espinoza@ine.mx	

En virtud que la reunión se celebró a través de videoconferencia, se anexa evidencia fotográfica y link de la transmisión.

Evidencia Séptima Sesión Ordinaria COTAPREP 28-mayo-2023





<https://youtu.be/b7RL6SRkhKo>